

EXPDTE. N°: 233/2005 - P.Com

AUTOR: GIMENEZ Eduardo Javier

EXTRACTO: Al Poder Ejecutivo, Ministerio de Salud, que ve con agrado se modifique en el Area Programa Ramos Mexía el sistema de referencia y contrareferencia , especialmente del paciente ambulatorio.

DICTAMEN DE COMISION
SEÑOR PRESIDENTE:

La Comisión de ASUNTOS SOCIALES ha evaluado el Asunto de Referencia, resolviendo aconsejar a la Cámara: su **APROBACION**.

SALA DE COMISIONES

LASSALLE	DIETERLE	GONZALEZ	HOLGADO	ROMANS	
SANTIAGO	SARTOR	ACUÑA	PERALTA	ARRIAGA	DI GIACOMO
PINAZO	GRAFFIGNA				

Atento al orden de prelación establecido corresponde dar giro a las presentes actuaciones a: COMISION DE ASUNTOS CONSTITUCIONALES Y LEGISLACION GENERAL.

DEPARTAMENTO COMISIONES, Viedma, 01 de Junio de 2005